



Piña llama al diálogo sobre cambios al Poder Judicial

ADVIRTIÓ A AMLO y Sheinbaum retrocesos en un apresurado cambio en la impartición de justicia

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La ministra presidenta Norma Piña llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, al diálogo ante la reforma al Poder Judicial (PJ) para que tomen en cuenta lo que conlleva al hacerse de manera apresurada y con la posibilidad de dejar sin acceso a la justicia a miles de personas.

“La realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz, por eso quiero aprovechar esta oportunidad para invitar tanto al presidente (Andrés Manuel) López Obrador, como a la virtual presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, para sumarse a este diálogo plural y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este encuentro nacional y analizar así, cómo afecta la reforma no solo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”, expresó.

La reforma tal cual generaría un retroceso en los derechos humanos, dijo durante la última jornada del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.

“Lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico, o bien, hacer pensar que la solución está en remover a quienes estamos enfrentando este reto como par-



“La realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz”, aseguró. **Cuartoscuro**

te de un sistema, pero no hacia el sistema en su conjunto. No podemos caer en la salida fácil, no podemos empezar de cero. El contexto tan complejo que vive nuestro país no permite la improvisación. Ello no beneficiará a los justiciables, al contrario, supone un retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas poniendo en riesgo la continuidad de la impartición de justicia en nuestro país, pero lo que le puede pasar a México es caer en la incertidumbre”, dijo.

Y si la reforma se aprueba sin cambios, para que los jueces sean electos por voto popular, habrá un retroceso en la impartición de justicia, porque no se solucionan los problemas de raíz, además que no se asegura que los mejores perfiles, los más capacitados sean los encargados de la justicia mexicana, mencionó en su participación.

“La existencia de un Poder Judicial Federal autónomo e independiente, ajeno a los vaivenes de la política, es un requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia que tanto nos ha costado construir. Si la Reforma Judicial se aprueba en sus términos: Ya no llegará la persona más capacitada al puesto. No llegará la persona que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los ‘grupos de poder’ que, irónicamente, es uno de los argumentos de esta reforma, es decir, se provocará lo que intenta erradicar. La realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz”, señaló.

Además, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aseguró que a las personas les preocupan sus derechos, no cómo se integran los tribunales. •